

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA PC CONSTRUCCIONES EN ACERO CIA. LTDA.
POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2013**

A los Señores Accionistas:

ANTECEDENTES:

La compañía CONSTRUCTORA PC fue creada en el año 2012, según lo respaldan los documentos que fueron creados y registrados en los diferentes organismos de control y registro según se detalla:

Con fecha 4 de mayo del 2012 se registra ante el Dr. Homero Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo del cantón Cuenca, se eleva a escritura pública la CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA con el NO. 2484.

Con fecha 16 de mayo del 2012 se extiende la RESOLUCION NO. SC.DIC.C.12.365 de la Superintendencia de Compañías en la que procede a APROBAR la constitución de la compañía.

Con fecha 18 de mayo del 2012 se registra en el Registro Mercantil Cuenca con el No. 315 la compañía ya constituida.

Con fecha 22 de mayo del 2012 se procede a realizar la primera JUNTA GENERAL DE SOCIOS de la Compañía en la misma se resuelve nombrar al Gerente General y al Presidente, siendo nombrados, los mismos que fueron notificados y éstos a su vez han aceptado las designaciones.

INFORME:

Dando cumplimiento al Art. 20 de la ley de compañías y a los Estatutos de la compañía CONSTRUCTORA PC CONSTRUCCIONES EN ACERO CIA. LTDA., en mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2013.

1. PERMISOS Y OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL:

Se han obtenido y pagado los siguientes permisos PATENTE municipal.

Al SRI se ha enviado cada mes los ANEXOS TRANSACCIONALES, reportes que son requeridos por el organismo de control.

Además se ha declarado y cancelado todos los meses los valores correspondientes a RETENCIONES tanto de IVA como de Renta, ya que la Compañía es agente de retención, al final del año han quedado los siguientes saldos correspondientes a las retenciones del mes de diciembre que deben cancelarse en Enero/2014.

En las mismas declaraciones como agente de percepción se ha procedido a realizar todos los meses las liquidaciones del IVA correspondientes.

2. OBLIGACIONES CON TRABAJADORES E IESS

Los trabajadores han sido afiliados desde el primer día que han estado laborando para la CONSTRUCTORA, tienen suscritos los contratos de trabajo y se han registrado los mismos en el MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, dando cumplimiento con lo establecido con la ley.

Se ha cumplido con el pago del Décimo TERCERO y Décimo CUARTO en las fechas correspondientes, luego se han registrado los formularios respectivos ante el MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES.

Se ha buscado personal capacitado para garantizar el trabajo de calidad, permanente se supervisa el Trabajo del personal y se le entrega la capacitación necesaria.

Se entrega a los trabajadores de todo el material, herramientas, uniformes, zapatos, botas, guantes, mascarillas y demás artículos de seguridad industrial que son necesarios para el cumplimiento de sus funciones y garantizar su seguridad y salud.

3. VENTAS

Durante el año 2013 la compañía ha efectuado varias actividades para la obtención de contratos.

Se han realizado visitas a empresas privadas y personas independientes a las que se les ha presentado los productos que ofrece la Constructora.

Se han retomado conversaciones con clientes que conocen del Trabajo que se desarrollaba en ocasiones anteriores cuando se trabajaba como persona natural.

Se ha consultado en forma permanente el portal de COMPRAS PÚBLICAS INCOP, se han aplicado en varias ocasiones a obras que se han estado ofertando enviando presupuestos, pliegos, documentos y demás información requerida, habiendo obtenido respuesta afirmativa en la contratación de Obras para la Estación Experimental del Austro.

Nuestro producto ha sido elaborado con alta calidad, teniendo el agrado de nuestros clientes.

4. GASTOS

Los gastos acumulados al 31 de diciembre del 2013 se detallan en el balance general.

5. NIIFS, NORMAS INTERNACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES

Se ha cumplido con lo establecido por la Superintendencia de Compañías y se ha procedido a realizar los registros contables con base a las NIIF para PYMES en el ejercicio económico del 2013

Se presentarán los balances ajustados con NIIF a la superintendencia de Compañías

6. DECLARACION IMPUESTO A LA RENTA

Se presentarán los balances ajustados al Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con lo establecido.

Lo compañía por haberse constituido en la Ciudad de Cuenca, y al pertenecer al área de la METALMECANICA esta exenta del pago del impuesto a la renta y del anticipo del mismo durante los 5 primeros años de constitución.

7. REPORTES UAF

Desde el año 2013 somos obligados a reportar o UAF sobre los contratos que se suscriben, lo que se ha realizado mensualmente, cumpliendo con lo requerido por los organismos de control.

CONSTRUCTORA MC

Se ha contratado una persona para realizar esta actividad y las oficiales de cumplimiento tanto titular como suplente están siendo calificados por la Superintendencia de Cias. , y nos encontramos a la espera de alguna respuesta.

8. ARCHIVOS

Todos los archivos, registros y documentos de respaldo reposan en las oficinas de la fábrica y están a disposición de los accionistas.

Es todo lo que puedo informar a ustedes, agradeciendo por la confianza depositada y hago extensivo mi agradecimiento al personal administrativo y de planta por todo el trabajo y apoyo. El presente informe lo pongo en su conocimiento y me comprometo a seguir cumpliendo con las disposiciones de la Junta General de Socios, de los organismos de control y buscando siempre cuidar los intereses de la compañía.

Cuenca, 3 de febrero del 2014



ARQ. MARIO TEODORO PEÑA CORDERO

Gerente General